

***Acuerdo de 16 de septiembre de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la memoria para la solicitud de verificación del Programa de Doctorado Conjunto “Relaciones Laborales y Recursos Humanos”.***

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el RD 43/2015, de 2 de febrero, por el que se modifica el RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y el RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y con el Reglamento de los estudios de Doctorado aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de 4 de noviembre de 2011, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Estructura de los Estudios de doctorado, acuerda que:

Aprobar la memoria para la solicitud de verificación de los siguientes programas de Doctorado:

- *Programa de Doctorado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad de Santiago de Compostela, de A Coruña, de Oviedo y de Zaragoza.*

